Florencia, agosto de 2026

Doctor
MARLON MONSALVE
Alcalde
Municipio de Florencia
Ciudad

Respetado alcalde:

Respetuosamente me permito presentar propuesta formal para llevar a cabo la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES ADSCRITAS A LA OFICINA DE CONTROL URBANO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN, CON ÉNFASIS EN LA SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD URBANÍSTICA Y EN CONCORDANCIA CON LAS DIRECTRICES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.(5)**

Con las siguientes actividades:

No.	Actividades a realizar
1	Apoyar la revisión previa de solicitudes y documentación para el trámite y expedición de licencias urbanísticas en la Oficina de Control Urbano, así como brindar orientación a la comunidad sobre los requisitos técnicos y jurídicos necesarios para realizar estos trámites.
2	Apoyar el seguimiento y control de obras licenciadas en cuanto al cumplimiento de los planos y diseños aprobados, realizar inspecciones técnicas y oculares a obras en construcción, verificar que se cuente con los permisos y licencias correspondientes, y apoyar en el sellamiento de obras ejecutadas sin licencia urbanística o permiso.
3	Atender quejas, peticiones, reclamos y requerimientos presentados por la comunidad respecto a las obras y construcciones en el municipio de Florencia, brindando respuestas oportunas y acompañamiento técnico.
4	Realizar inspecciones de campo relacionadas con perforaciones en la vía y poda de árboles, así como brindar acompañamiento a los inspectores de policía durante audiencias por querellas relacionadas con perturbación de la propiedad, colaborando en la elaboración de informes correspondientes
5	Asistir a reuniones y mesas de trabajo con dependencias de la Administración Municipal y otras entidades de orden municipal y departamental, además de realizar otras actividades de apoyo asignadas por el supervisor, conforme a la naturaleza y objeto del contrato.

VALOR: El valor de los servicios de apoyo ofrecidos es de OCHO MILLONES QUINIENTOS CICUENTA MIL PESOS ($8.550.000,00) MONEDA CORRIENTE.

TIEMPO: En un plazo *máximo* de TRES (3) meses en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Cordialmente,

RÓMULO HERNANDO BERMEO PARRA
CC. 1.117.544.169 de FLORENCIA – CAQUETA